

# Teatro grotesco de la gubernamentalidad en crisis

Raúl Prada Alcoreza



La *burguesía rentista* de la *forma de gubernamentalidad* en crisis ha decidido la *puesta en escena* del *teatro grotesco*. Ya ni siquiera *simulación*, sino quitándole todo decoro, prefiere presentar la *trama* de manera *descarnada*, sin tapujos. La *escena* es la siguiente: La *convocatoria* a una Asamblea Nacional Constituyente, que no tiene nada de *constituyente*, sino, mas bien, se evidencia el carácter pleno de ser *des-constituyente* y de desmantelación de la Constitución lograda por el pueblo. Ante la evidencia de su *falta de convocatoria* y *convencimiento*, corroborada en las elecciones legislativas, donde el *oficialismo* perdió estrepitosamente, el *gobierno clientelar* propone una *aritmética del poder*, donde se pierde la *lógica matemática*, así como las *condiciones necesarias y suficientes* de la *representación* y de la *igualdad*; requisitos indispensables para la *validez* electoral. Cree la *forma de gubernamentalidad clientelar* en crisis que con esta maniobra, donde desaparece incluso la *astucia*, pues se presenta en toda la desmesura *grotesca* de su *torpeza*, logra cubrir las apariencias.

¿Cómo interpretar estos *comportamientos políticos* desesperados? Ya hemos hablado de los *síntomas* de la *decadencia*; lo que importa ahora es saber qué *significan* y qué *implican*, al momento de interpretarlos y *descifrar* el *funcionamiento* de la *maquinaria del poder*, chirriante y en evidente deterioro, alterada al desvencijarse.

Cuando ya no importa guardar las apariencias, cuando no importa ningún decoro, mucho menos *simular legitimidad* y pretender *legalidad*, cuando está a ojos vista la falta de ellas, cuando solo lo que importa es *imponerse* a como dé lugar, con la *disponibilidad de fuerzas* al alcance, estamos quizás ante el extremo y el colmo de la *crisis política*; esto es, *jugar solo al Estado de excepción*; en lo posible ocultándolo con estos procedimientos torpes, que solo hacen de barniz improvisado.

Lo *anecdótico* de todo esto es que se quiere *imponer* un *Estado de excepción* con el *disfraz* de "Asamblea Constituyente"; es más, lo más forzado del carnaval de mal gusto es *invertir* a este *Estado de excepción* como si fuese la "defensa de la revolución bolivariana", de la patria y, peor aún, de la "democracia". ¿Cómo *decodificar* semejante prestidigitación?

Cuando se retorna a los *orígenes* mismos del Estado, que es este *nacimiento violento*, del *Estado de excepción*, es que se ha *fracasado* en todo. Se ha fracasado políticamente, además de económicamente; se ha fracasado con la conducción del *proceso de cambio* heredado. Se ha fracasado en la *convocatoria*, pues se la ha perdido; inclusive parece se empieza a constatar que se ha terminado fracasando en la preservación del *clientelaje*. El *Estado de excepción* es lo único que les queda a los detentadores de turno del *poder*; se autonombren como se autonombren.

En términos de *desplazamientos*, se pasa del *Estado policial* al *Estado de excepción*. Dejemos los *discursos* en suspenso, también las *ideologías*, así como todos los *esfuerzos semánticos* de justificación. Miremos los *hechos*, los *eventos* y *sucesos* en su *elocuencia material*. Observemos la *disposición* de las *fuerzas* del Estado, de las que dispone la *forma de gubernamentalidad clientelar*, y nos encontraremos con el *funcionamiento* apresurado de la *maquinaria del poder*. Como hemos dicho varias veces, con otras palabras, el *Estado de excepción* no solamente *implica* y *significa* el *temor* de la *revolución*, sino, sobre todo, la abierta evidencia demoledora del *fracaso*.

En plena *crisis política* y de la *crisis múltiple del Estado-nación* no se le puede pedir a la *clase política*, sobre todo, a la parte gobernante, que actúe *racionalmente*. No lo va a hacer; no puede hacerlo. La *clase política* está atrapada en los *entramados* densos de los *juegos de poder*. En estas *circunstancias atiborradas* el *mundo de las representaciones*, de la que forma parte la *ideología*, se reduce a eso, a que el *mundo* no es más que *violencia* de un lado y de otro; cuando los *bloques de fuerza* no suman sino *demarcan* y *excluyen*. Se trata de un *mundo representado* como *guerra santa* o guerra contra los *infiel*, que son señalados como "traidores" o como "servidores del imperialismo". Se trata de una *forma de representación* sin *reflexión* ni *raciocinio*; se pone en ejecución el *guion preformado*; los *buenos* se enfrentan a los *malos*, en una *epopeya banalizada* hasta la caricatura de los dibujos animados sin *espesores*. Salvo la recurrencia heredada, de tiempos inmemoriales, de la lucha del *bien* contra el *mal*.

¿De qué depende no dejarse *imponer* el *Estado de excepción*? Nuevamente, de la *correlación de fuerzas*, pero, también, de la *lucidez del pueblo*. ¿Cómo se logran las ventajas de ambas *condiciones de posibilidad política*? Por un lado, está el llamado de la

*gubernamentalidad clientelar*; por otro lado, el llamado de la "oposición"; ambas expresiones entrabadas en los *juegos de poder* y orbitando en el *campo gravitatorio del círculo vicioso del poder*. La que hemos denominado la *tercera vía*, que dice ni unos ni otros, sino el *pueblo autoconvocado*, abre las *posibilidades* alumbradoras de otros senderos; que salgan de los *chantajes* emocionales, políticos e ideológicos; que salgan del *círculo vicioso del poder*. Buscando en los *consensos populares, transiciones a alternativas a la decadencia*, que se manifiesta de una y otra forma, con su *máscara* de "izquierda" o es su *máscara* "institucional". Estas salidas, la de la *tercera vía*, también asumen la *herencia heroica* del *pueblo* alzado en el *caracazo*. Pueblo que sostuvo el *proceso de cambio*, en sus variantes electorales, constituyentes, y de *defensa popular* del *gobierno nacional-popular y social*. La *defensa* de la Constitución de 1999, es la *defensa* de esta *herencia*.

La *tercera vía* llama a la abstención y al voto nulo ante la premura de las elecciones para la Asamblea Constituyente espuria. Esta *convocatoria* busca dejar al *gobierno clientelar* más solo que la propia soledad en la que se encuentra embargado. Dejar patente que el gobierno convocante a la Asamblea Constituyente no tiene *legitimidad*, no respeta la *legalidad* ni la *institucionalidad*, menos la Constitución bolivariana, tampoco tiene *convocatoria*. Es una buena estrategia; empero, para llevarla a cabo se requiere también de *convocatoria efectiva*.

Son escasos los días que quedan, antes del día de las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente, ¿se podrá lograr la *convocatoria* que se requiere? Ciertamente, también, en la coyuntura álgida, están presentes las *movilizaciones* que ya duran más de tres meses; además de la *convocatoria* de la "oposición". Lo que virtualmente hacen una mayoría. Sin embargo, el tema es la *convocatoria* de la *tercera vía*, la del *chavismo crítico*, la de la *izquierda crítica*, la de los intelectuales críticos, la de la *fiscal general*.

Por otra parte, está la *experiencia social política* y la *memoria social* del pueblo. Las *posibilidades* de otros *desenlaces*, distintos a los que postulan tanto el "oficialismo" como la "oposición", parece que dependen primordialmente de la *decisión popular*. La *experiencia social* y la *memoria social* son el *substrato* de lo que hemos nombrado como el *acontecimiento de la lucidez popular*. ¿Puede acaecer esto en los

contados días venideros? Ciertamente ya los barrios populares, por lo menos en parte, se han *desplazado* a la protesta y a la movilización; sin embargo, todavía, parece que hay una significativa parte del pueblo que es leal a la memoria del caudillo, de Hugo Chávez. ¿Se puede llegar a la *convicción colectiva* que la *defensa* del legado de Chávez es la *defensa* de la Constitución de 1999, contra un gobierno que pretende sustituirla por una Constitución hecha a medida y figura del *despotismo clientelar*?

Estas son preguntas que solo podrán ser esclarecidas después de ese día de las elecciones para la Asamblea Constituyente, derivada del ejecutivo. Mientras tanto queda el tiempo para todo el esfuerzo que se pueda por el *activismo* en apoyo a la *tercera vía*.